USO DEL EFECTIVO ABRE DEBATE ENTRE LOS ESPECIALISTAS

"No podemos permitir que una persona sea excluida"

Denaria Perú advierte; Jiménez pide evaluar caso por caso.

Cristina Luna
Cristina.luna@expreso.com.pe

La advertencia del Indecopi sobre el rechazo de billetes y monedas abrió el debate sobre los límites a los comercios. Denaria Perú alertó que exigir pagos digitales podría dejar fuera a adultos mayores y personas sin acceso a internet. El abogado Jossimar Jiménez, del Estudio Olachea, planteó que cada negativa debe evaluarse caso por caso.

"No podemos permitir que una persona sea excluida de un establecimiento comercial simplemente porque no tiene una tarjeta, un teléfono celular o acceso a internet", sostuvo Ana Reátegui, presidenta de Denaria Perú. La asociación pidió que la expansión de las billeteras digitales no elimine la posibilidad de pagar en efectivo.

Jiménez, asociado del Área de Propiedad Intelectual y Protección al Consumidor del Estudio Olachea, sostuvo que "el rechazo de efectivo por parte de proveedores no está prohibido", pero debe justificarse caso por caso. Citó el artículo 7 del Código de Protección y Defensa del Consumidor, sobre condiciones de pago informadas previamente en ofertas y promociones.

El debate sigue el caso de un establecimiento de Chimbote que rechazaba todos los billetes de S/200 por temor a falsificaciones. Indecopi consideró que el riesgo no justificaba una prohibición general. La autoridad recordó que los billetes y monedas emitidos por el BCR son de aceptación obligatoria, aunque pueden revisarse piezas con señales de falsificación, deterioro significativo o retiro de circulación.



El regulador, Indecopi, ha determinado que no se justifica el rechazo.

DINERO EN LA MOCHILA DE EMERGENCIA

Efectivo ante falta de acceso a internet

Denaria Perú citó cifras del INEI según las cuales aproximadamente el 78 % de la población rural no tiene acceso a internet. Recordó que el Indeci recomienda incluir efectivo en la mochila de emergencia. La asociación señaló que un corte de luz o una falla de telecomunicaciones podría impedir temporalmente el uso de tarjetas, transferencias y billeteras digitales. Por ello, pidió mantener alternativas de pago para los usuarios del Perú.